

IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DEL TURISMO

¿VALE TODO EN TURISMO? RESIDENTES FRENTE A TURISTAS. ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE EL BARRIO DE LA BARCELONETA, BARCELONA Y LA LOCALIDAD DE MAGALUF, CALVIÀ

Autores:

Abril Sellarés, Maria, Universitat Autònoma de Barcelona. Edifici Blanc Vila universitària
08193 Bellaterra (Barcelona) T. +34 93 592 97 10
maria.abril@uab.cat

Azpelicueta Criado, Carmen, Universitat de les Illes Balears m.azpelicueta@uib.eu

Sánchez Fernández, Maria Dolores. Universidade A Coruña msanchezfi@udc.es

Temática: Patrimonio

Resumen

En los últimos treinta años en el sector turístico han aparecido nuevos productos y servicios así como nuevos conceptos a aplicar, entre los que se encuentra el turismo sostenible. La sostenibilidad tiene un conjunto de variables: la motivación del turista, la oferta del destino, los impactos negativos y los riesgos que la actividad turística produce en el lugar. Además cuenta con unos límites tanto físicos: lugares y recursos como psíquicos: lugareños y demás actores. Cuando falla alguna de las variables, el turismo deja de ser sostenible y se convierte en una carga para las personas que lo padecen, (Capece 1997).

En base a estas premisas la presente investigación pretenden comparar dos zonas turísticas concretas: el barrio de la Barceloneta (Barcelona) y la localidad de Magaluf (Mallorca), para conocer cuál es el grado de rechazo de los residentes y las medidas correctoras que se han adoptado. La metodología empleada se ha basado en un análisis de la literatura científica que permite argumentar los conceptos y análisis del turismo sostenible y por otro, un vaciado de las noticias en periódicos y páginas web, durante el verano de 2014.

Palabras Clave: Sostenibilidad, confrontación, turistas, lugareños

Abstract

In the last thirty years in the tourism sector appears new products and services and there is implementing new concepts, as sustainable tourism. Sustainability has a set of variables: the tourist motivation, the destination offering, the negative impacts and risks that tourism occurs at the site. It also has both a physical limits: places and psychic resources: locals and other actors. When should any fault of the variables, tourism becomes unsustainable and becomes a burden for people who suffer it, (Capece 1997).

Based on these premises, this research aimed at comparing two specific tourist areas: the district of Barceloneta (Barcelona) and the town of Magaluf (Mallorca) to know the degree of rejection of residents and also the corrective measures that have been taken. The methodology is based on an analysis of scientific literature arguing that allows concepts and analysis of sustainable tourism and emptying of news in newspapers and websites, in the summer of 2014.

Key Words: Sustainability, confrontation, tourists, locals

1. Introducción

El sector turístico, al abrazar un amplio espectro de disciplinas, se muestra cómo un mundo complejo de actividades, productos y servicios, donde los factores tanto externos como internos, dependientes o independientes del lugar donde se producen, y constantemente cambiantes debido tanto a los gestores emisores como receptores y la oferta como la demanda hacen que se tengan que tener en cuenta factores que inicialmente no se tenían en cuenta y que se desestimen otros que parecían elementos claves para su desarrollo. De modo que tal y como señala Miralbell (2013) tanto la transferencia como la innovación afecten directa e indirectamente a los destinos como a las empresas turísticas. (Miralbell, 2013)

Durante la década de los noventa del siglo XX, el sector turístico había manifestado que se trataba de una industria que no generaba impactos ambientales importantes en los lugares donde se desarrollaba, esto se conoció como, la industria sin chimeneas (Blázquez, 2012), pero en estudios recientes sobre sostenibilidad y responsabilidad se ha demostrado de la existencia de impactos tanto positivos como negativos, afectando en algunas zonas a la propia esencia del destino turístico. Medir los impactos positivos y negativos que conlleva el turismo en un destino no es tarea fácil, más bien su análisis pasa por ser complejo, con muchos ítems, y con resultados que han de permitir posteriormente orientar los procesos de planificación y gestión de los destinos. En esa medición se tienen que implicar agentes del sector turístico tanto público como privado, donde los conceptos de justicia social y equidad sean principios básicos que inspiren las

políticas turísticas, en otras palabras, el *Critical Turn* basado en sostenibilidad y responsabilidad del turismo serán los criterios a seguir por el sector turístico del siglo XXI (Blázquez, 2012)

De hecho una de las principales preocupaciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2005), en las últimas tres décadas, ha sido entender que en el desarrollo de las actividades del sector turístico se producen impactos y como consecuencia de ello se han dado un conjunto de indicadores que permiten desarrollar los conceptos de turismo sostenible, entre los cuales, destaca los llamados indicadores básicos, que se aplican a todos los destinos y localidades, y los indicadores específicos aplicables a cada uno de los destinos según la tipología que los caracteriza.

Magaluf, dependiente del Ayuntamiento de Calvià y la Barceloneta un barrio de la ciudad de Barcelona, se muestran como dos zonas turísticas del llamado turismo de masas dentro de estos destinos maduros. De modo que algunos elementos como, los espacios de ocio nocturno, discotecas, bares, pubs... y los usos de algunos ámbitos, turismo de sol y playa, centros comerciales, entre otros, se parecen tanto entre sí, que esconden las realidades locales y por tanto un desconocimiento y de dicho ámbito turístico tanto por parte del cliente como por parte del lugareño que recibe positiva o negativamente las consecuencias de un turismo forjado en el marco del llamado turismo de masas. Ello ha llevado a que el uso de esos espacios originen productos turísticos no siempre en consonancia con los conceptos de calidad, responsabilidad y sostenibilidad que configuran los nuevos criterios del sector (Blázquez, 2012).

El impacto de los modelos de turismo sostenible en estas dos áreas ha sido relativamente bajo respecto a otras zonas tanto de la isla de Palma de Mallorca donde se encuentra Magaluf como de la ciudad de Barcelona donde se encuentra el barrio de la Barceloneta. En consonancia con lo que afirma De Juan (2012) “en muchos destinos, y por falta de formación y de creación de oportunidades para la población local, únicamente los sueldos derivados de los puestos de trabajo más básicos contribuyen a mejorar su bienestar” en ambas zonas objeto de estudio, los lugareños han visto mermada su capacidad adquisitiva, dado que se han elevado los costes en la cesta de la compra y en las condiciones sociales y sólo se han generado lugares de trabajo dependientes de la estacionalidad pertinente.

En este artículo intentamos establecer y comparar los impactos que han tenido estas dos zonas con una tipología turística basada en el concepto de turismo de masas y concretamente en el turismo de borrachera así como el sol y playa que se ha visto derivado hacia una permisividad que se orienta a una fisura de las normas y convivencias sociales y por tanto al no seguimiento del turismo sostenible.

Para llevar a cabo este estudio, hemos trabajado, por un lado el marco disciplinar teórico para entender lo que comporta los términos de sostenibilidad en el sector turístico y en dos zonas de destino maduro, para ello hemos utilizado la literatura científica pertinente, libros, revistas, artículos, tesis, entre otras para argumentar dicho marco. Por otro lado, se ha trabajado el tratamiento que desde los medios de comunicación digitales se dio sobre las actitudes y actividades entre turistas y lugareños en ambas zonas. Se acotó el período de trabajo, en el mes de agosto del año 2014 y utilizando los criterios de sostenibilidad y responsabilidad para poder efectuar dicho análisis comparativo.

2. Sostenibilidad y Turismo Responsable

Si tenemos en cuenta que en el año 1950 se desplazaron a nivel mundial 20 millones de turistas y que en el año 2014 los desplazamientos fueron de más de 1.100 millones, (OMT, 2015), nos podemos dar cuenta que el crecimiento ha sido abrumador y que tanto los destinos emisores como los receptores han tenido que hacer esfuerzos para que este sector funcionase debidamente, aunque no siempre con la misma fortuna tanto en su evolución como en el respeto y responsabilidad entre unos y otros.

El turismo sostenible trata de que los impactos negativos existentes e intrínsecos a la actividad sean los mínimos posibles, es decir, que los daños sean los menos y los beneficios económicos sean los máximos (Avila, 2002). De hecho si tenemos en cuenta que el informe Brundtland definía ya en el año 87 lo que se tenía que entender como turismo sostenible, aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (Brundtland, 1987:1) podremos pensar que la preocupación, sobre los impactos del turismo en las zonas donde éste se produce, se ha generalizado pero sobre todo se ha asumido por parte de los gobiernos y de las empresas aunque no todos ni todas lo hayan resuelto eficazmente.

Cuando hablamos de sostenibilidad hay varios aspectos a tener en cuenta. En primer lugar, el sociocultural, donde se procura que la actividad no pueda perjudicar a la comunidad donde se produce más bien al contrario que en la medida de lo posible la revitalice. En segundo lugar el aspecto ambiental, a través de minimizar los impactos y en contrapartida beneficiar con la protección y la conservación. Finalmente, en tercer lugar, el aspecto económico, donde dicha actividad tiene que beneficiar tanto a corto como a largo plazo, a empresarios, gestores y lugareños. (Bien, 2006). Pero si estos son los principios básicos, podemos señalar que el impacto en algunas de las comunidades que reciben al turismo apenas han notado dichos beneficios y no ha significado mejora alguna para la vida de la población local. (De Juan, 2012)

Junto a la idea de sostenibilidad se añade posteriormente la de responsabilidad, lo que permite un concepto más amplio que es el turismo responsable, donde necesita contar con elementos de planificación estratégica desde el propio destino, en correlación con un grupo de factores como son: la propia sostenibilidad, la capacidad de carga, la capacidad de acogida turística y finalmente la accesibilidad y conectividad. (De Juan, 2012).

Para que se produzca un modelo de desarrollo local que se adapte a los espacios y a los residentes, cumpliendo así los objetivos del turismo sostenible, es necesario “prestar facilidades a las empresas y dejar actuar al mercado dentro de un razonable control social, o planificar la orientación de la actividad económica en conjunto, con el objetivo de incrementar el bienestar de toda la sociedad” (Pardellas & Padín, 2004). Saber escuchar las necesidades de los lugareños, tanto residentes como comerciantes y que los planes estratégicos contemplen el equilibrio del territorio es lo que pretende entre otros objetivos el turismo sostenible.

El caso de la ciudad de Barcelona, y concretamente del barrio de la Barceloneta, los principios del turismo sostenible se han visto afectados desde dos puntos de vista que afecta a dichos agentes locales: por un lado los alquileres de las viviendas tratándolas como apartamentos turísticos y por otro lado, el equilibrio y respeto a los lugareños que han visto menguar su calidad de vida. Mientras que en Magaluf municipio de Calvià, la preocupación estriba básicamente en el comportamiento de los turistas que han

entendido que el destino es un lugar totalmente permisivo donde se puede hacer todo sin tener en cuenta la vida de los residentes y el respeto a los mismos.

En el año 1997 se creaba en Italia la *Associazione Italiana di Turismo Responsabile* (AITR) que dio una definición de lo que se tenía que entender como turismo responsable con unos principios base que eran los de justicia social y económica y con un respeto pleno al medio ambiente y a las culturas. En la definición añadía la necesidad de reconocer la centralidad de la comunidad propia del destino receptor así como el derecho a que el turismo que en ella se produjese mostrase un desarrollo sostenible y evidentemente con la responsabilidad social al propio territorio.

Es evidente que, la interrelación, el respeto y la necesidad de que no es el turista sino el lugareño el que centra el concepto del turismo responsable ha llevado a muchos gestores, a colocar el acento de su actividad, a veces por olvido, otras por poco interés y otras por desconocimiento, fuera de ese centro. Finalmente hay que señalar que para la AITR la finalidad del turismo responsable es el favorecimiento a la interacción positiva entre comunidades locales, la industria turística y los turistas. Un triángulo difícil de encajar cuando se intenta un equilibrio entre las tres partes, por parte del gestor porque su meta es económica, del lugareño porque quiere el beneficio turístico pero no la carga que a veces puede acarrear y finalmente el turista porque su finalidad básica es el ocio, la cultura y el divertimento, entrado desde hace algunas décadas a tener también conocimiento del lugar no a nivel de recursos sino a nivel social. (Pérez, 2004)

A la Asociación italiana le siguió la *Association du Tourisme Équitable et Solidaire* ATES francesa, siendo ambas asociaciones las que aglutinando principios e ideas permitieron la creación de unas bases para el desarrollo del turismo responsable. Tal es su importancia que en el año 2008 fueron indispensables para la creación de *l'European Alliance for Responsible Tourism and Hospitality (EARTH)* con un carácter marcadamente europeo, y por el momento la única que se reconoce en dicho ámbito. En el caso español, no existe ninguna asociación de manera que lo que se hace es unirse a los principios que surgen desde otras asociaciones, Barcelona por ejemplo firmó la Carta de Turismo Responsable en el año 2010 del Instituto de Turismo Responsable (ITR) una entidad asociada a la UNESCO y Calvià se adhirió a los Compromisos de Aalborg acordados en la Conferencia de Aalborg +10. Calvià renovó de esta manera su

compromiso internacional para el desarrollo de políticas locales sostenibles asumiendo los Compromisos acordados en Aalborg +10. De modo que los municipios objeto de nuestro artículo tienen sendos compromisos con el turismo sostenible y responsable.

3. Barceloneta, Barcelona y Magaluf, Calvià

Lo primero que hemos de tener claro en estos dos ámbitos de estudio es que ninguno presenta especialmente el concepto de zona deprimida donde el turismo permite activar todo un proceso productivo. Estamos en dos áreas geográficas, la Barceloneta y Magaluf que en sí mismas son polos atractivos turísticos, ambas con un reconocimiento internacional indudable como así lo demuestran las cifras de visitantes que ostentan sus municipios: 7,5 millones y 9,6 millones respectivamente en el año 2014 según cifras estadísticas de los distintos observatorios turísticos existentes.

La Barceloneta es un barrio de la ciudad de Barcelona que da a las playas más cercanas del centro de dicha ciudad, ha conservado por largo tiempo la esencia de un barrio mariner y se está convirtiendo por la proximidad de las playas y las zonas de ocio nocturno marítimo así como del centro histórico en uno de los puntos clave de una tipología de turismo que se ha bautizado como turismo de borrachera. Por su parte Magaluf es una pequeña localidad situada en el término municipal de Calvià, en la isla de Mallorca, un destino claramente de sol y playa y de ocio nocturno con una pequeña población durante el invierno y una inmensa infraestructura con un centenar de hoteles, hostales y apartamentos, alrededor de doscientos bares, restaurantes, tiendas y clubes nocturnos a pleno rendimiento en los meses de temporada turística. Pero ambas áreas geográficas tienen a sus residentes con un malestar evidente hacia las nuevas formas de turismo que se están desarrollando y que les afectan directamente con impactos más negativos que positivos.

Por su parte la ciudad de Barcelona acoge turistas de distintas nacionalidades, las más remarcables según Barcelona Turisme son los alemanes, los franceses, los ingleses y los italianos (Barcelona Turisme, 2015), mientras que Calvià en Magaluf el 95% de los turistas es de nacionalidad británica (Escarrer, 2015). Frente a la diversidad de Barcelona donde el mercado receptor acoge todo tipo de tipologías turísticas, Magaluf se encuentra con que se ha producido una especie de monotipología dirigida a un sector

concreto turístico, el británico como principal, lo cual ha llevado a una serie de productos demasiado encarados a un segmento de la población que busca el ocio, la diversión y la borrachera como eje de su motivación, encontrado en el mercado receptor, es decir Magaluf, lo que el emisor le está demandando.

Es evidente que los destinos turísticos van cambiando según la evolución de la propia ciudad, de la propia gestión de los que ofrecen la oferta y de la propia demanda, de modo que se crea una nueva imagen aunque, como ocurre en este caso, los residentes se sienten no sólo excluidos sino perjudicados, de modo que los impactos turísticos están provocando uno de los procesos que entre los investigadores turísticos y los propios observatorios turísticos están llamando la turismofobia, el rechazo a todo aquello que provenga, surja o se desarrolle desde la vertiente del turista, no es un odio al turismo en general sino a las acciones de algunos turistas en concreto pero que acaban, por tendencia, generalizándose al sector turístico. (Blázquez, 2012).

Como bien señala Butler (1980) los destinos turísticos presentan un ciclo de vida que se traduce en: explorar el destino, implicar a los gestores del destino (receptores) y gestores hacia el mismo (emisores), desarrollar la planificación y gestión turística, pasando posteriormente por la consolidación tanto a nivel local como internacional y acabando en una fase conocida como de estancamiento y madurez que puede o bien derivar en un declive o bien en un rejuvenecimiento por la búsqueda de nuevas motivaciones, productos y servicios así como una nueva política de apoyo a restaurar y reestructurar el mercado turístico local o del destino (Butler, 1980)

Los principios de turismo sostenible y responsable parece que sufren ciertas fisuras en algunas formas concretas de ejercer la actividad turística, tanto por parte de los turistas como por parte de algunos gestores turísticos y de algunos lugareños. De ahí que en el verano del 2014 saltaran las alarmas ante la creciente indignación por parte de unos lugareños que se sentían afectados por un conjunto de actuaciones de algunos turistas y de algunos gestores que han provocado un malestar general en los ámbitos comentados.

También es menester considerar las alarmas han saltado por una serie de comportamientos incívicos que han provocado que los lugareños se sientan, no sólo molestos, sino contrariados e incluso con sentimientos encontrados de una *turismofobia*,

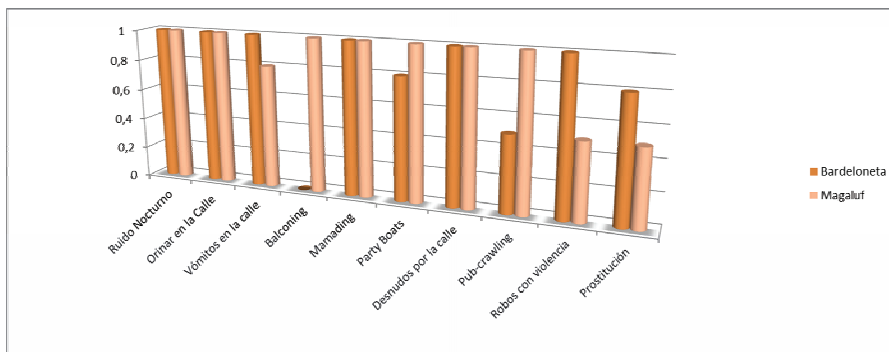
inexistente años atrás. Y finalmente en tercer lugar, se están produciendo una serie de acciones dentro de dichos espacios que afectan directamente a la convivencia vecinal y a factores económicos. El concepto dentro de turismo responsable de evitar la transculturación o aculturación podría ver pronto sus efectos en estas dos zonas a estudio. El turismo responsable tendría que ser el modelo rector para el siglo XXI, pero ciertas acciones laxas por parte de las administraciones así como las acciones de los gestores turísticos emisores y receptores parece que crean sólo de palabra en esta nueva concepción del turismo.

Para conocer justamente esta fisura se ha realizado un análisis comparativo a través de la prensa digital del tratamiento que se ha dado a las movilizaciones y reclamaciones vecinales en tanto en cuanto se refiere a la forma de actuar no sólo de un sector de los visitantes sino también del aprovechamiento que empresas y privados quieren obtener de ello.

En este estudio se han analizado un total de 137 noticias digitales (setenta respecto a los sucesos del barrio de la Barceloneta de Barcelona y 60 respecto a Magaluf de Calvià, que se produjeron durante el mes de agosto del año 2014, lo cual nos ha permitido obtener una serie de datos que permiten analizar una serie de ítems que se reflejan en el conjunto de Tablas que aparecen a continuación.

Respecto a la Tabla 1 que muestra qué problemas a nivel social, de interrelación que han surgido y enfrentado a dos sectores: clientes-turistas y lugareños. La Tabla 2 muestra las consecuencias económicas que esta tipología de turismo está teniendo en las zonas tratadas en este artículo

Tabla 1: Consecuencias sociales



Fuente: Elaboración propia

Como puede apreciarse por la Tabla 1 respecto a los problemas sociales tenemos unos ítems totalmente coincidentes, unos que aun siendo coincidentes no lo son en su grado máximo y finalmente de todos los ítems hay uno que sólo se producen en una de las dos zonas. Estos ítems demuestran la necesidad de mantener un orden público y ser respetuosos y cívicos con la propia población así como con sus residentes. Los valores en los cuales ambas comunidades se muestran total o parcialmente¹ coincidentes son:

1- Ambas sufren el ruido nocturno que se traduce en gritos, cánticos, carcajadas, llamadas a los timbres y puertas vecinales. Todo ello provoca que los residentes no puedan descansar debidamente y que se quejen de que no se pueda dormir hasta altas horas de la madrugada provocando con ello que a la mañana siguiente no puedan rendir en el trabajo porqué se sienten cansados y faltos de sueño, lo que evidentemente perjudica su salud ergo su rendimiento laboral.

2- Ambas sufren problemas de higiene. El hecho de orinar y vomitar en la calle, no sólo produce olfativamente y visualmente problemas en el área, sino que acarrea tanto problemas de salud como económicos, pues hay que tener más técnicos de limpieza en la zona, más uso de agua, entre otras medidas, siendo éste un coste que asume la ciudad y por tanto los ciudadanos

¹ Se entiende por parcialmente coincidente, no por qué no se produzca sino por qué el grado de intensidad y de repercusión social es menor en una de las dos zonas.

3- Los efectos de las borracheras pueden conducir además de a los graves problemas étlicos a tener la osadía de realizar una serie de actos que pueden conducir a la muerte en la realización del mismo a quienes lo están practicando. Es el llamado *balconing*, que en el año 2014 se llevó por delante la vida de cuatro chicos en la zona de Magaluf. En la Barceloneta esta moda aún no se ha producido. Una acción que podríamos catalogar de kamikaze, que evidentemente afecta a quién la practica y a la familia y amigos. No es un fenómeno ni actual ni moderno ya que los comportamientos de riesgo siempre se han producido pero la difusión a través de medios como *youtube* o en las redes sociales que han difundido como nunca estas acciones y que las han puesto de moda con toda la peligrosidad que ello entraña.

Junto a las borracheras habituales en discotecas, bares, y pubs ha aparecido una nueva moda, las *party boats*, con una total permisividad alcohólica que conduce a los problemas étlicos, anteriormente mencionados, que conducen a la vuelta del viaje comportamientos erráticos a los que hay que sumar todos los problemas mencionados anteriormente. Es en este apartado donde también hemos de incluir la nueva moda del *crawling*, rutas pensadas únicamente para consumir alcohol, y que tienen las mismas consecuencias que todo lo dicho anteriormente. De toda esta evolución de consumo de bebidas alcohólicas se ha podido interpretar esta nueva tipología de turismo de borrachera.

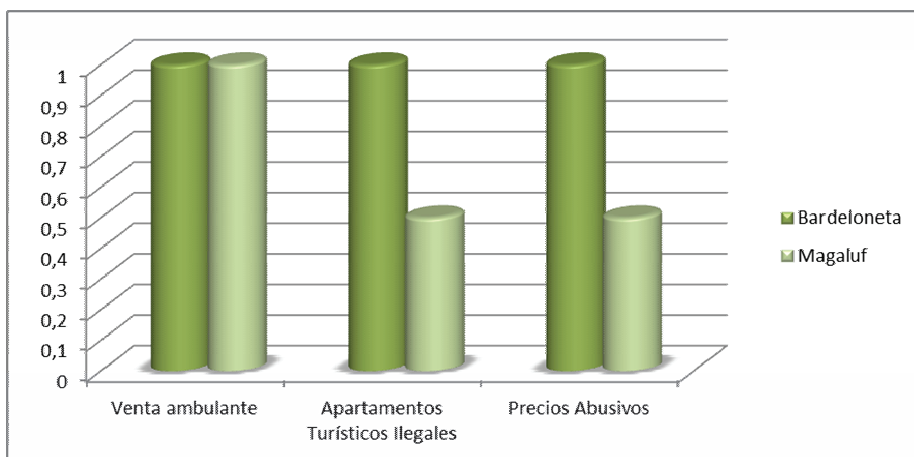
El turismo de borrachera conlleva además el consumo de otros tipos de sustancias ilegales, todo son drogas pero es remarcable que en las dos zonas estudiadas se ha detectado tanto por parte de los vecinos como de las autoridades pertinentes el consumo de sustancias no legales. Siendo las drogas de diseño, lo que suele acompañar al alcohol (también droga) en las *party boats*, en los *pub-crawlings* que se organizan en las zonas de venta de consumo alcohólico o sencillamente en los famosos botellones.

4- En temas sexuales también se ha abierto una puerta posiblemente muy transgresora, por un lado las llamadas modernamente *mamadings* (antiguamente felaciones), donde a cambio de una felación se obtiene bebida gratuita y por otra las relaciones sexuales en cualquier lugar ya sea por puro placer o para obtener bebida gratuita. Parece que el hecho de la permisividad se está confundiendo con unas prácticas que las propias Ordenanzas prohíben explícitamente, aunque el control administrativo parece que se ha

mostrado insuficiente y que los ciudadanos de manera explícita a través de manifestaciones y noticias en la prensa han evidenciado. Por otro lado los núcleos de prostitución que se han visto relacionados con los robos con violencia. Ambas localidades los sufren y los ciudadanos, se manifiestan en contra de ambas.

Respecto a las consecuencias económicas, a través de la Tabla 2 podemos ver que hay más ítems que reflejan factores no totalmente coincidentes pero que preocupan por igual a los residentes y que afectan además no sólo de un modo turístico la imagen internacional que se quiere dar de dicha zona, sino que internamente afecta a una manera de vivir que convulsionada está cambiando su forma de hacer. Por tanto, la actividad turística en este caso provoca una grave fisura al entorno donde se produce, ya que económicamente está cambiando aunque sea en detrimento de los residentes.

Tabla 2: Consecuencias Económicas



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la venta ambulante, es evidente que afecta directamente a las tiendas que no sólo ven mermar sus ingresos, sino que además la carga impositiva es alta respecto a unos vendedores que no tienen ningún cargo impositivo legal. De ahí que en las manifestaciones que se han producido en ambas localidades los tenderos se unieran a la preocupación de los residentes.

Respecto a los apartamentos turísticos ilegales, las noticias digitales interrelacionaron el malestar de los lugareños, con consecuencias de carácter social y consecuencias de carácter económico, un turismo de *low cost* busca residir en apartamentos turísticos no declarados por los precios moderados en zonas de alta demanda turística. De hecho la prensa digital referida al barrio de la Barceloneta se hizo eco con un índice de noticias superior al producido en Magaluf en un 60% sobre la problemática de los apartamentos turísticos ilegales, donde también se unieron a las críticas de los mismos el sector hotelero y de apartamentos turísticos legales, viendo en esta nueva tendencia una competencia completamente desleal y que va en aumento.

Las zonas de moda turística ven aumentar sus precios en temporada alta, tanto en cuestión de alojamientos como de restauración y servicios de ocio, sin olvidar que a veces dicho aumento abusivo de precio es llevado por los propios lugareños. Es el caso de una parte de los apartamentos ilegales, donde ante la crisis económica, los propietarios prefieren alquilar su vivienda por semanas a grupos de turistas, donde pueden alcanzar cifras de 1000 a 1500€ que no alquilarlo a una familia donde la media de dicho alquiler ronda de los 600 a 800 € al mes. Unas ventajas económicas que están cambiando la composición vecinal.

En definitiva tal y como señala Doxey (1975) el nivel de los residentes se mide por el llamado Índice de Irritación, donde en las cuatro fases del índice: euforia, apatía, enojo y antagonismo, bien podríamos señalar que ambas zonas se encuentran en la fase del antagonismo. La fase de enojo es cuando se llega a punto de saturación en la que los residentes empiezan a recelar del sector turístico y las administraciones públicas intentan con medidas reguladoras apaciguar los ánimos. Mientras que la fase de antagonismo es cuando ya se expresa manifiestamente la idea de que los problemas del destino vienen marcados por las actitudes del sector turístico.

En base a ello podremos determinar que los residentes de ambas zonas han superado la fase de enojo y han entrado plenamente en la fase de antagonismo. Para afirmar que se encuentran en esta fase basta con considerar las manifestaciones que durante el verano se han ido produciendo para solicitar a la administración que tomase medidas, el eco que tanto la prensa digital nacional como internacional ha hecho del asunto apareciendo en un mes más de 130 noticias donde se podía constatar el malestar y el antagonismo

que estaba provocando la actividad turística a lo que hay que sumar las imágenes de las redes sociales no siempre amables de acciones de turistas desnudos por la calle, o en estado de embriaguez y sus consecuencias e incluso de sexo explícito por simple placer o para obtener más bebida alcohólica o conllevando la prostitución. El turismo responsable se compromete claramente de manera proactiva con el destino en su conjunto y lo que se está produciendo en estas zonas se aleja bastante de esa proactividad interrelacionada con los lugareños.

Por su parte la administración local, en ambos casos adoptó algunas medidas, a partir del momento en que las manifestaciones fueron continuas y la prensa tanto digital, como escrita como audiovisual se hizo eco diariamente de lo que estaba sucediendo en estas áreas turísticas. Rompiendo claramente el concepto de Imagen y Marca por la que se había apostado desde los órganos de dicha administración.

Así que en base a esta doble presión los órganos gestores públicos empezaron, por un lado, las acciones de control policial no tanto para multar sino para advertir de la existencia de las Ordenanzas Municipales. Incluso Calvià llegó a pedir la asistencia del cuerpo de policía británico para que hiciese entender a sus ciudadanos la importancia del respeto a los lugareños y a los destinos turísticos, y por otro lado mantener reuniones con los agentes gestores tanto receptores como emisores para conseguir una unión de estrategias ante un tipo de turismo que lo que hace es malmeter la marca turística de estos destinos. También hay que señalar que las noticias recogían el hecho de que se tomarían medidas con nuevas Ordenanzas pero éstas aún no han visto la luz.

4. Conclusiones

Hacer turismo no está reñido ni con la responsabilidad de una buena práctica ni con el respeto, en la defensa de los intereses los lugareños los cuales se hacen eco de su malestar a través de la prensa, radio, televisión, redes sociales. Y mientras los turistas ese malestar lo perciben como algo que carece de importancia, los residentes alcanzan niveles de *turismofobia*. El turismo responsable necesita que no haya un divorcio entre los lugareños y los turistas, divorcio que por otro lado hemos podido demostrar tanto con las acciones de los turistas, de los residentes como de las propias administraciones locales y gestores turísticos (De Juan, 2012). La necesidad de planes y de acuerdos ha

de impeler a todas las partes a conseguir un consenso y tomar medidas más eficaces que las tomadas hasta estos momentos.

El tipo de prácticas que hemos podido demostrar en esta investigación nos han de hacer reflexionar sobre qué turismo queremos tener en nuestro país, un turismo respetuoso con el ambiente y con el entorno social donde se produce, cómo queremos que nos vea a nivel internacional, como un país donde todo está permitido no importa ni en qué modo ni de qué manera y finalmente que relación pretendemos que el turismo tenga con el lugar que lo acoge, con la voluntad de que entienda la sociedad y los hábitos de la misma o sencillamente que se sienta cómodo aunque eso incomode a los lugareños. Es evidente que a través del análisis realizado podemos extraer que hay dos cosas que importan poco o nada al turismo que hemos analizado, el entorno donde realizan su actividad turística y la relación que puedan tener con los lugareños y el valor que le dan al concepto de permisividad sin importar si eso causa o no perjuicio al destino.

Es justo en este punto, donde se ha llegado tal y como hemos podido corroborar en este estudio, y es justo a este punto al que no hay que llegar. Acciones administrativas, controles y medidas responsables son las que tienen que poner freno, tal y como hemos visto que se ha solicitado por parte de las comunidades afectadas. Pero no pueden ser acciones puntuales sino que tienen que ser continuadas en el tiempo, acallar en el momento no resuelve el problema es una mordaza tal y como se ha podido demostrar pero el problema subyace con la posibilidad de que pueda volverse a producir en temporada alta.

Es evidente en definitiva, que los residentes de estas dos zonas ven al turismo como el mayor de sus males, a pesar de los beneficios económicos que reportan en global a los municipios. No puede primar el carácter económico o beneficio para unos y el perjuicio para otros, de modo que la fisura que se ha producido en términos de turismo responsable va a ser complicada de poder cerrar.

5. Referencias Bibliográficas

Avila, R. (2002). *Turismo sostenible*. Madrid: Iepala.

- Barcelona Turisme. (2015). *Ajuntament de Barcelona*. Recuperado el 20 de 04 de 2015, de Estadística: <http://www.bcn.cat/estadistica/angles/dades/anuari/cap13/C1305050.htm>
- Bien, A. (2006). "Una guía simple para la certificación del turismo sostenible y el ecoturismo". *Center on Ecotourism and Sustainable Development*, 1-32.
- Blázquez, J. (2012). Impactos, riesgos y limitaciones de los modelos turísticos convencionales: nivel macro-socioeconómico, nivel micro'socioeconómico, medioambiental y sociocultural. En M. Rivera, L. Rodríguez, & (coord), *Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario* (págs. 43-64). Córdoba: Cátedra Intercultural.
- Blasco, A. (2006). *Tipologías Turísticas*. Girona: Xarxa d'Escoles de Turisme.
- Brundtland, G. (1987). *Our Common Future*. Nueva York: United Nations World.
- Butler, R. (1980). "The concept of a tourist area cycle of evolution, implications for management of resources". *Canadian Geographer*(24), 5-12.
- Capece, G. (1997). *Turismo sostenible y sustentable. Una visión holística*. Buenos Aires: Edición Cid.
- De Juan, J. (2012). Ética y turismo responsable: de los principios a las buenas prácticas. En M. Rivera, L. Rodríguez, & (coord), *Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario* (págs. 65-80). Córdoba: Cátedra Intercultural.
- Doxey, G. (1975). "A causation theory of visitor-resident irritants: Methodology and research influence. *Travel Research Associates* (págs. 195-198). San Diego: Ttra.
- Escarrer, G. (2015). *Hosteltur*. Recuperado el 20 de 04 de 2015, de http://www.hosteltur.com/162530_vecinos-magaluf-piden-medidas-frenar-degradacion-municipio.html

- Miralbell, O. (2013). Las TIC y la transferencia de conocimiento en el turismo. En G. Priestley, & F. Romagosa, *Nuevos horizontes en la gestión del turismo* (págs. 57-82). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Morant, A. (1996). *Oferta Turística, in Pedreño, A. (dir) Introducción a la economía del turismo en España*. Madrid: Civitas.
- OMT. (2015). *Organización Mundial del Turismo*. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de <http://media.unwto.org/es/press-release/2015-01-27/mas-de-1100-millones-de-turistas-viajaron-al-extranjero-en-2014>
- Organización Mundial del Turismo, OMT. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para destinos turísticos*. Madrid: OMT.
- Pardellas, X., y Padín, C. (2004). "Una propuesta de turismo sostenible para el municipio de Caldas de Rei (Pontevedra)". *Cuadernos de Turismo*, 107-125.
- Pérez, M. (2004). *Manual del turismo sostenible: Como conseguir un turismo social, economico y ambientalmente responsable*. Madrid: Mundi-prensa.